GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
TIPO DE CONTRATACIÓN	OTRO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CDO-SED-0004-2026
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026030305
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.9721201
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	6 DE AGOSTO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR EL INGRESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN CESARENSE MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE LAS MATRICULAS DE LA VIGENCIA 2026, EN LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA.

CONTRATISTA	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA- UNIMAGDALENA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	891780111-8
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON VELASQUEZ BASTIDA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	12560219
VALOR DEL CONTRATO	$ 435.835.273,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 435.835.273,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
DESEMBOLSO (0%) VALOR DEL CONVENIO	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL RECURSO DESTINADO PARA EL CORRESPONDIENTE PROYECTO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO, EQUIVALENTE AL 30%, DE SER SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE MAGDALENA, SE DEBE HABER VERIFICADO LA EJECUCIÓN DEL 70% DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIO INFORME AVALADO POR LA INTERVENTORÍA Y LA SUPERVISIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR. UN TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 20% SE DEBE HABER VERIFICADO LA EJECUCIÓN DEL 100% DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIO INFORME AVALADO POR LA INTERVENTORÍA Y LA SUPERVISIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR, FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN, DONDE SE ANEXEN LOS PAGOS DE PRESTACIONES SOCIALES Y PARAFISCALES A CARGO DE LA UIS, A QUE HAYA LUGAR, DE CONFORMIDAD CON SU NATURALEZA JURÍDICA, CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE SE DEMUESTRE CUÁLES FUERON LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON LOS RECURSOS.

PLAZO		5 MESES Y 0 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	902040373
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026
	FECHA DE DESIGNACIÓN	12 DE AGOSTO DE 2026

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
79956723	CARLOS EMILIO BALCAZAR DAZA	12 DE AGOSTO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	6226	VALOR	$ 4.213.985.493,00	FECHA	1 DE JUNIO DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	7759	VALOR	$ 435.835.273,00	FECHA	12 DE AGOSTO DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		99 - 8.1.4.08.07.002.04 - 10-7 - 2026002200003 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE APOYO PARA LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES VULNERABLES EN EL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR			

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP (SGR)

N°	50126	VALOR	$ 435.835.273,00	FECHA	12 DE AGOSTO DE 2026

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

NO APLICA	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	NO APLICA

El día 12 de agosto de 2026, se reunieron WILSON VELASQUEZ BASTIDA, en su calidad de representante legal de UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA- UNIMAGDALENA , JULIO CESAR CAREY RIVERA, representante legal de CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026 en su calidad de interventor y CARLOS EMILIO BALCAZAR DAZA en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **5 meses y 0 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **11 del mes de enero del año 2027**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE082026013	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE081326007**
WILSON VELASQUEZ BASTIDA Rep. Legal de UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA-UNIMAGDALENA **CONTRATISTA**	CARLOS EMILIO BALCAZAR DAZA **SUPERVISOR** **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE081326008	
JULIO CESAR CAREY RIVERA Rep. Legal de CONSORCIO EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA 2026 **INTERVENTOR**	

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.